

LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO LLAMA A POSTULAR:

La Municipalidad de El Quisco, llama a concurso público, para proveer el cargo de: 2 vacantes para **Apoyo Aseo de Borde Costero**.

Identificación del cargo

Unidad Organizacional	Unidad Administración Borde Costero / SECPLA	
Nombre del Cargo	Apoyo Aseo Borde Costero	
Modalidad contratación	Código del Trabajo	
Cantidad de Horas	44 horas semanales	
	Distribuidas a convenir con la Dirección	
Periodo	1 diciembre 2023 al 31 marzo 2024	
Remuneración	\$588.000 bruto	

Funciones

Funciones Especificas	 Limpieza, desmalezamiento, pintura y revisión en el borde costero. Trabajo de campo. Concientización y cuidado del medio ambiente. Apoyo en reparaciones menores del borde costero además de velar por cumplimiento trabajo de campo y en acciones que tengan que ver con el correcto cumplimiento del programa, la unidad, y las encomendadas por
	la Dirección.

Perfil del Cargo

Estudios o Formación	- Deseable enseñanza media completa
Experiencia laboral	- Experiencia en trabajos similares

Criterios de Evaluación

Evaluación Curricular	25%
Entrevista Jefatura Técnica	45%
Experiencia	30%

(% a determinar por Unidad solicitante)

Documentación a adjuntar

Currículum	X
Fotocopia Título o Lic. Estudios (si es de un país	х
extranjero, este debe estar acreditado en Chile)	
Fotocopia otros Certificados académicos o	X
Capacitaciones	
Fotocopia Cédula Identidad	X
Certificado Antecedentes fines especiales (vigente	X
30 días)	
Certificado Deuda Pensión de Alimentos	X

Los antecedentes se recibirán a través de:

- Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avda. Francia N° 011, El Quisco, en horario de 09.00 a 13.30 hrs. Deben ser entregados en sobre cerrado, indicando el nombre del interesado y el Cargo al que postula.
- Correo electrónico <u>partes@elquisco.cl</u>, indicando nombre del interesado, adjuntando toda la documentación solicitada y al Cargo que postula.
- Desde el día lunes 13 noviembre al jueves 16 noviembre 2023 en horario de atención de público de 9.00 a 13.30 hrs.
- No se recibirán documentos fuera de plazo.